

El diseño en la organización estética del medio económico

Autores

Dr.C.Rafael Francisco Ruiz de Quevedo Pernía, elisay@isdi.co.cu
Academia de las FAR “General Máximo Gómez”, Cuba

MSc. Elisa de la Trinidad Yanes Rodríguez, elisay@isdi.co.cu,
Instituto Superior de Diseño (ISDi), Cuba

RESUMEN

En el trabajo se aborda la influencia de la organización, desde el punto de vista estético, del medio económico con el objetivo de elevar el grado de satisfacción espiritual y estética de los trabajadores, visitantes y, finalmente de los usuarios (consumidores) al tomar contacto con ese medio económico y/o con los resultados económicos que de él se derivan (producciones y servicios). Los autores consideran que la organización estética del medio económico incluye el adecuado diseño de los locales de trabajo en instituciones de producción o servicios, así como de sus áreas aledañas; el diseño renovador de los medios de producción empleados y, por último, un producto o servicio también diseñado con sentido económico, estético y sostenible. Por tanto, se destaca el papel del diseño en el enriquecimiento estético del ambiente laboral y de las propias personas en la actividad económica. El objetivo es hacer una reflexión acerca de la importancia de la faceta estética en la actividad económica como vía para la obtención de mejores resultados laborales y el enriquecimiento espiritual de los cubanos, así como para hacer más competitivos nuestros productos.

Palabras Claves: organización estética del medio, educación estética, diseño, medio económico, calidad de vida, enriquecimiento espiritual, productividad del trabajo.

INTRODUCCIÓN

El impacto negativo de los largos y duros años de período especial se ha reflejado en los espacios físicos del país (ciudades, barrios, calles, edificios de vivienda y fabriles, centros de trabajo, escuelas, etc.), donde la falta de recursos para la reparación y mantenimiento –y también, por qué no, la desidia- ha contribuido al deterioro material de los mismos. Incluso entre creadores artísticos se ha entronizado una tendencia a mostrar esos deterioros, en algunos casos verdaderas ruinas ya, como algo insoslayable de la realidad cubana. Si tales “reflejos artísticos” son conscientes o inconscientes críticas, o si son un llamado de alerta sobre la situación existente, o si son una forma de presentar una imagen denigrante del país, entrañaría un análisis que no es el objetivo del presente trabajo y, de todas formas, llevaría obligatoriamente a conclusiones hipotéticas que pueden estar en concordancia o no con las lecturas polisémicas que tiene el mensaje artístico.

Por otra parte, y a criterio de los autores, el aspecto más peligroso de la convivencia con estos destrozos es la manera en que esa manifestación del ser social se está reflejando ya en la conciencia social. Así, se va haciendo común, y coge cada día más fuerza entre las personas, la tendencia a convivir con lo feo, con lo descuidado y, lo que es peor, a no cuidar nada y destruir todo sin el menor miramiento.

Al adentrarse el país en un proceso de actualización de su modelo económico, tras la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución por el VI y VII Congresos del PCC, se comprende que la implementación de los mismos debe llevarse a cabo de una forma multilateral, por lo que debe hacerse énfasis no solo en los aspectos puramente económicos. Por ello consideramos que el entorno en que los

trabajadores desempeñan su labor también contribuye al logro de los resultados propuestos. Una empresa o centro de trabajo limpio, organizado, iluminado; con sus paredes conservadas y pintadas, ornamentadas adecuadamente y con gusto; áreas exteriores chapeadas y bellas, etc., permite crear un clima laboral e interpersonal mucho más favorable para que las personas desempeñen sus labores a gusto y obtengan mejores resultados. Y otra arista está en incentivar que los resultados obtenidos –sean producciones o servicios- lleven implícita una calidad suficiente, en que la presencia estética -entre otros componentes- los haga competitivos en el mercado nacional e internacional, y satisfaga más plenamente las necesidades materiales y espirituales de la población.

Acercas de esto es poco frecuente encontrar referencias en las publicaciones especializadas y en la prensa nacional. El presente trabajo tiene como objetivo hacer una reflexión acerca de la importancia de la faceta estética en la actividad económica como vía para la obtención de mejores resultados laborales y el enriquecimiento espiritual de los cubanos, así como para hacer más competitivos nuestros productos.

I. La importancia de la organización estética en el medio económico.

En la actualidad se ha ido tomando conciencia de la importancia que tiene la organización estética de cualquier medio, sin menoscabar el medio económico. A través de esta vía es posible alcanzar incrementos importantes en la productividad y calidad del trabajo, se logra humanizar la actividad que realizan los individuos. Se contribuye, además, a satisfacer las necesidades espirituales, se enriquecen estas y se le da nueva vida también a la solución de las necesidades de orden material.

Un medio estéticamente concebido y organizado tiene su efecto en la mantención y elevación de la disciplina laboral, así como en la agilización y armonización de las actividades productivas o de servicio, lo que hace que, por una parte, sean más efectivas, y por otra, el individuo se realice a plenitud en ellas y a través de ellas. Para alcanzar estos fines no es necesario incluir obras de arte en ese medio económico, aunque tampoco tiene porqué descartarse su utilización en dicho entorno.

A través de toda su historia, el hombre fue encontrando las vías que le permitieron ir estableciendo el necesario equilibrio entre él y el medio circundante, por lo que paulatinamente fue superando el desorden y el caos que, en sus inicios, lo mantenían en perpetua zozobra ante los incomprensibles fenómenos de la naturaleza. A medida que el hombre fue descubriendo las regularidades del mundo, sus estructuras y formas, comenzó a detectar la importancia de la organización, de la composición, de la expresión y plasmación de determinados contenidos en concordancia con ciertos ideales formales correspondientes a cada época. La “contemplación de las formas” se convirtió en una actitud estética ante la vida que hizo que el hombre fuera más humano y, a la vez, pudiera irse desarrollando paulatinamente. Surgieron así las primeras manifestaciones de lo que hoy se conoce como arte rupestre que, al margen de sus motivaciones rituales, religiosas o de otro tipo, es el primer intento de decoración de aquellos hombres primitivos.

Sin embargo, el desarrollo socio-económico de la sociedad humana, en su decursar de milenios, ha llevado al hecho contradictorio de que la actividad humana moderna rompe el equilibrio tradicional entre el medio artificial y el natural, lo que origina un conflicto entre el hombre y el medio. La actividad humana ha llevado al mundo a la paradoja de que el medio natural se ha degradado tanto, y corre tal peligro, que está en riesgo la propia supervivencia del hombre sobre la Tierra.

La organización estética del medio se hace por y para el hombre, sujeto que posee necesidades, motivaciones y gustos individualizados. La organización estética del medio es “...esa actividad especializada dirigida conscientemente no solo a estudiar el conflicto que se

produce entre el medio y el hombre en todas las aristas que de él se puedan desprender, sino que debe dar posibles vías para solucionar y dar respuestas a diversas interrogantes: cómo hacer más humano el medio que rodea al hombre, cómo humanizar toda la actividad del hombre. Debe también proyectarse al futuro, prever posibles problemas para adelantarse a ellos y trazar líneas seguras orientadas al ideal social, todo lo cual permitirá un desarrollo siempre ascendente, armónico y equilibrado, tanto del medio, como del hombre”. Tal comprensión del fenómeno se expresa con mayor significación en el medio económico.

En la medida en que se organiza acertadamente el medio económico, y este está acorde con necesidades reales, es posible elevar la productividad del trabajo, reduciendo el cansancio y las tensiones que son resultado directo de las actividades laborales realizadas en los locales o áreas de trabajo, pero que pueden ser disminuidas organizando estéticamente el medio. Por otra parte, está la utilización del “tiempo libre”. Si se realiza en un medio organizado estéticamente, permite recuperar más energías que podrían ser después invertidas nuevamente en el proceso productivo.

La organización estética de cualquier medio u objeto consta de dos fases íntimamente relacionadas entre sí y que caracterizan cualquier actividad realizada por el hombre: fase ideal y fase práctica.

La fase ideal comprende todo el proceso realizado por el sujeto (diseñador) que llega hasta la confección, la cosificación del futuro objeto en forma de bosquejo, proyecto, traza, delimitación de una figura, máquina o edificio, o cosificado en otras formas como, por ejemplo, en una maqueta.

La fase práctica se extiende desde la apropiación (subjetivación) del plano o proyecto por parte del sujeto (constructor) hasta su cosificación en forma de “objeto material”, el cual puede ser un producto industrial, una valla, un edificio, una campaña publicitaria u otras cosas.

Estas dos fases tienen sus particularidades, pero eso no significa que están absolutamente separadas, ni en contradicción permanente. Si partimos de que “lo ideal no es más que lo material traspuesto y traducido a la cabeza del hombre”, entonces la separación entre lo ideal y lo material no puede ser absoluta, por tanto, dicha división por fases no es excluyente, sino que presupone su interrelación dialéctica.

Dicha interrelación se demuestra en que la fase práctica comienza por la subjetivación, es decir, por el proceso en el cual el sujeto de esta fase hace suyo el diseño. Sin embargo, en el proceso de ejecución se pueden ir encontrando detalles no preconcebidos en el plano (proyecto, idea), que llevan a concebir de nuevo idealmente cómo cosificar esos detalles, con los que se debe perfeccionar el resultado de la primera fase. Por su parte, en la fase ideal se reproduce cada una de las etapas de la fase práctica y viceversa. La práctica económica ha demostrado que se obtienen magníficos resultados cuando el sujeto (diseñador) no concluye su actividad con el bosquejo (proyecto), e interviene en determinada medida en la segunda fase en un intercambio constante con el ejecutor de la misma (constructor), lo que puede implicar además una activa participación del ejecutor (constructor) en la primera fase con sugerencias, ideas, opiniones, observaciones, etc.

Pero la organización estética del medio no puede ser analizada ni llevada a vías de hecho como una actividad colateral dirigida a “maquillar”, a ornamentar única y exclusivamente. “Está obsoleta concepción –plantea el esteta Antonio Barreiro- ha tomado varios matices que van desde el recargar con adornos, hasta esa tendencia promulgada del retorno a la artesanía creando sustitutos aparentes de la producción manual”. En muchas ocasiones, su aplicación en el medio laboral, más que ayudar, entorpece el desarrollo normal del flujo productivo o de servicio.

Es necesario introducir un nuevo sentido estético: el de la articulación del ambiente con el hombre, la organización estética del medio y la propia actividad humana.

La actual preocupación por la organización estética del medio ha hecho que el proceso de diseño, entre otros aspectos, o fase ideal, se haya convertido en una especialidad del siglo XX. Esto se debe a la revolución científico-técnica contemporánea que conduce a la intensiva automatización y a la estandarización propia de toda producción masiva.

La organización estética del medio económico abarca varios momentos. En primer lugar interviene la arquitectura, cuya función es diseñar con el fin de organizar adecuadamente los espacios para la actividad vital del hombre, tanto en exteriores como interiores, para lo cual tiene en cuenta la adecuación de esos espacios a su función específica; la búsqueda de la forma que mejor corresponda con esa función; el logro de un ambiente favorable y razonable que contribuya a que los usuarios del mismo se realicen y disfruten en él; la concreción del material (o los materiales) y la técnica (o técnicas y sistemas constructivos) que se utilizarán, y por último, la concreción de la imagen integral de ese medio. De aquí se desprende que la solución de problemas objetivos, mediante el diseño y las soluciones arquitectónicas, no es sencilla ni únicamente, para satisfacer las más elementales necesidades biológicas como, por ejemplo, dotar al hombre de un espacio donde guarecerse, sino elevar estas al nivel humano, lo cual entraña una gran complejidad y un enfoque multilateral y multifactorial. Este momento incluye, entre muchos aspectos, la ubicación de los medios de trabajo, iluminación y climatización, colores a utilizar en paredes y otros elementos del espacio físico, ornamentación y empleo de la señalética u otras formas de información.

Un segundo elemento a tener en cuenta en la organización estética del medio económico es el diseño de los medios de producción a emplear, los cuales deben cumplir requisitos indispensables para el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones a que están destinados. Entre estos se encuentran: estar diseñados con las dimensiones ergonómicas requeridas, de manera que el usuario (trabajador) se sienta cómodo con su empleo, gaste el mínimo de energías, y esté protegido físicamente; que su construcción implique un gasto racional de materiales, y, en estos tiempos de enfrentamiento al cambio climático, deben cumplir requerimientos ambientales que, además, protejan al trabajador de emanaciones dañinas, ruidos excesivos, etc. Todo esto no descarta que también tengan un diseño bello, que motive su contemplación estética.

La organización estética del medio económico también incluye, como tercer elemento, el diseño de los productos o servicios a ofertar. De ahí se deriva la importancia de tener en cuenta, a la hora de producir los bienes materiales y espirituales que necesita la sociedad cubana para satisfacer sus necesidades, que los mismos respondan a diseños funcionales de gran valor estético y económico. Ello se traduce en la calidad de los productos y servicios, lo cual determina de hecho, y en significativa medida, la calidad de vida de los miembros de nuestra sociedad.

El diseñador Sergio Peña Martínez acota: "... El efecto de estética-usabilidad es el fenómeno en el cual las personas perciben los diseños más atractivos como más fáciles de utilizar en comparación con aquellos diseños menos atractivos."

El desarrollo de las fuerzas productivas históricamente ha creado las premisas, no solo para incrementar la productividad del trabajo, sino para elevar la calidad de la producción de manera incesante, lo cual, por regla general, debe conllevar al surgimiento de productos más útiles, más llamativos desde el punto de vista estético y más duraderos (obviando la conocida "obsolescencia programada" que el capitalismo ha instaurado como filosofía generadora de inmensas ganancias para los monopolios, a la vez que alimenta el consumismo); en fin, productos que encierren en sí mismos una mayor posibilidad de satisfacción de las necesidades, tanto materiales como espirituales de los hombres y mujeres que forman nuestra sociedad, los cuales a su vez deben elevar la educación estética. Si el capitalismo ha basado

su estrategia consumista en tratar de atraer cada vez más consumidores mediante la elevación de la calidad de productos y servicios, una economía como la cubana, que no renuncia a su objetivo supremo de ser socialista pese a los obstáculos, las dificultades y cualquier posible retroceso táctico, la calidad de las producciones y servicios debe convertirse en la piedra angular sobre la que descansa el desarrollo socio-económico, donde la calidad de vida de los cubanos tiene que tener un lugar preponderante. El aumento de la calidad es, por consiguiente, un importante factor de la elevación del bienestar de los miembros de la sociedad, del funcionamiento normal del mercado interno y del acrecentamiento de las posibilidades del país para exportar.

Calidad de vida es un concepto complejo y amplio que abarca “el disfrute seguro de la salud y la educación; de una alimentación suficiente y de una vivienda digna; de un medio ambiente estable y sano; de la justicia; de la igualdad entre sexos y razas; de la participación en las responsabilidades de la vida cotidiana; de la dignidad y de la seguridad.” Por tanto, elevar la calidad de todas las producciones (que van desde los alimentos más simples hasta productos más complejos como una vivienda) y de los servicios (educación y salud, principalmente) es una vía para que los ciudadanos perciban que sus necesidades materiales, sociales, psicológicas, espirituales e incluso estéticas, son satisfechas de manera más plena, es decir, que objetivamente se eleva su calidad de vida, aun cuando quedan otras aristas y valoraciones que pasan por su subjetividad.

El medio económico, tal vez un poco olvidado cuando se analiza la importancia de la organización estética, debe erigirse en el futuro de la realidad cubana en un espacio donde los trabajadores y todos los miembros de la sociedad también puedan satisfacer y enriquecer sus necesidades estéticas, porque contemplan y disfrutan de espacios laborales bellos y atractivos; con instrumentos, herramientas, maquinarias y otros insumos bien diseñados, y finalmente producir (consumir) productos de calidad con diseños atractivos, y/o prestar (recibir) servicios con eficiencia en un ambiente agradable.

II. Papel de la organización estética del medio económico en la elevación de los resultados productivos.

La organización estética del medio económico, es decir, la forma en que están organizados y ambientados los interiores de los locales y las áreas exteriores, e incluso el aspecto exterior de las personas (vestuario, peinado, etc.), ejercerá influencia en los estados de ánimo y determinará, en gran medida, el contenido de las emociones sentimientos y estados internos de los individuos que trabajan en dichas instalaciones. Ello se traduce, como línea general, en que donde exista una mejor organización estética del medio, los trabajadores tenderán a sentir orgullo por su centro de trabajo, elevarán su sentido de pertenencia, la disciplina laboral y tecnológica y, como consecuencia, los niveles de productividad del trabajo, de producción y de eficiencia también tendrán una tendencia a crecer.

Por otra parte, es común que acciones de este tipo tributen al mejoramiento humano, al perfeccionamiento de la educación estética de los trabajadores. Una cosa está clara: la educación estética no puede imponerse. La educación estética debe formarse y desarrollarse previamente, de manera que permita la valoración precisa de las acciones que se hacen en pos de la organización estética del medio económico.

Puede ocurrir que un exquisito trabajo por parte de diseñadores y constructores, que han logrado una eficiente organización estética de determinado local o de toda la entidad, sea infructuoso si los trabajadores de la misma no poseen acertados gustos estéticos o no son capaces de sensibilizarse con las excelentes y bellas construcciones puestas a su disposición. Marx decía que “... la riqueza de los sentidos humanos subjetivos (un oído musical, un ojo sensible a la belleza de las formas...) devienen en sentidos que se manifiestan como formas del ser humano, y, o son desarrollados o son producidos...”

Sobre este particular un especialista del diseño advertía que: “Las sensaciones son las respuestas directas e inmediatas a una estimulación que se genera en los órganos sensoriales y que suponen la relación entre tres elementos: un estímulo, un órgano sensorial y una relación sensorial. En tal sentido, si no existe un estímulo, nunca se formará la idea perceptiva en el receptor del hecho u objeto en sí. Por otra parte, si el estímulo no se adecua a la capacidad sensitiva del individuo, no se recibirá el mensaje. O sea, cada estímulo tiene su órgano sensorial y la sensibilidad del individuo responde a un estímulo que está determinado por la capacidad receptiva y su intensidad.”

La más bella forma no tendrá ningún sentido para aquellos que no han sido educados en esa dirección y, por tanto, no sienten ninguna sensación ante el estímulo recibido y no pueden admirar lo que no ven, aunque esté ahí, frente a sus ojos. Por ello, el Rector del Instituto Superior de Diseño hacía un llamado a “...alfabetizar en Diseño, elevar la cultura visual y de consumo sostenible del usuario, de los decisores, empresarios, directivos.”

Otra arista no menos importante es la que se refiere a la influencia de ese medio económico no solo en los que allí laboran, sino en los visitantes y las personas que a diario transitan por sus inmediaciones. Por eso, la organización estética no debe circunscribirse a la búsqueda y la concepción de las fachadas e interiores de las edificaciones, entre los cuales debe existir correspondencia y armonía, sino que la concepción tiene que llegar al todo, incluyéndose en la escala urbanística.

El reconocimiento por el nivel estético de la entidad económica no implica que se necesiten estilos rebuscados o maneras monumentales de construcciones. Se pueden encontrar formas acordes con las características de la actividad económica (productiva o de servicios) que desarrolla la entidad y en especial, teniendo en cuenta las condiciones económicas en que vive el país, las tradiciones constructivas más autóctonas sin renunciar a la modernidad, así como soluciones sostenibles. Con formas sencillas y sobrias es posible crear un ambiente adecuado para la producción y los servicios, siempre que esté estructurado a partir de soluciones racionales, bellas y armónicas que den la sensación de que se respira orden, disciplina y espíritu de trabajo, y, además, permitan a los que allí desarrollan su actividad laboral sentirse a gusto, en un ambiente agradable que tributa al enriquecimiento estético de los mismos.

Aun sin contar con investigaciones científicas y datos que verifiquen el impacto del enriquecimiento estético, que experimentan los productores en ese ambiente laboral organizado estéticamente, en sus resultados productivos o de servicios, empíricamente es posible deducir que se sentirán influenciados y motivados a tener resultados acordes con esas condiciones; sus necesidades materiales, espirituales y estéticas crecerán y ellos originarán productos y servicios de alta calidad y estética, con el fin de satisfacerlas.

De la misma forma, en la medida en que el país se fue insertando en la economía mundial tras el descalabro del socialismo europeo y la desintegración de la URSS, se comprendió que el nivel de competencia en ese mercado mundial dominado por monopolios transnacionales exigía que nuestras producciones y servicios fueran portadores de altos estándares de calidad. Sin pretender absolutizar la vinculación entre calidad y estética de dichos productos, es comprensible que cada día se necesita que ambas categorías se perfeccionen, eleven y tiendan a confluir. En tal sentido se ha avanzado, pero todavía, en nuestro criterio, constituye una asignatura pendiente, por la cual es imprescindible continuar trabajado arduamente, de manera especial cuando el objetivo declarado de la actualización del modelo económico cubano es arribar a un socialismo próspero y sostenible. Ese estado es inconcebible si nuestros productos no alcanzan un alto grado de calidad y estética.

Para lograr eso se hace necesario elevar la calidad del diseño en los tres elementos analizados en el primer epígrafe (instalaciones productivas y de servicios, medios de producción, producto o servicio final). En la medida que las condiciones materiales y

financieras mejoren, que den resultados las medidas de la actualización del modelo económico cubano, emprendida tras el VI y VII Congresos del PCC, se podrá avanzar más en el perfeccionamiento de la calidad del diseño. Porque si no se eleva de inicio y de manera considerable la calidad de los proyectos, la tecnología y el diseño, no se logrará solucionar el problema de la elevación del nivel técnico y la calidad de la producción.

No es casual que la destacada intelectual Graziella Pogolotti, profunda conocedora de los recónditos secretos de la cultura cubana y muy atenta a las realidades del país afirmará que: “En la actualidad, el diseño influye cada vez más en la vida cotidiana, modela gustos, afirma valores y, de esa manera, permea el comportamiento de las personas”

Por ello, al diseño corresponde un importantísimo lugar en todo el proceso de producción y comercialización del producto o servicio. El diseño, sobre la base de las mejores soluciones técnicas y tecnológicas, conforma las premisas de partida de la calidad del artículo, lo cual debe hacerse con profundo sentido económico y estético, buscando la elevación constante de la eficiencia económica, así como una presentación al nivel de la media internacional. Esto se traduce en un nivel superior de necesidades satisfechas, es decir, en un cumplimiento más pleno de los intereses sociales, en una mayor calidad de vida.

El crítico de arte Gerardo Mosquera resaltó la importancia del diseño cuando escribió: “... El diseño no es arte; es proyecto de bienes de uso de acuerdo con sus requerimientos económicos, constructivos, funcionales y estéticos, todos al unísono, concebidos integralmente desde el comienzo. El arte, es decir, la dimensión estética-simbólica, no se interpreta ahora como un añadido a la estructura industrial; se hace aparecer en ella misma, sin contradecir los requisitos de economía, construcción y función, sino subrayándolos.”

Por su parte, Dieter Rams, diseñador industrial de Braum, una de las más prestigiosas compañías del diseño alemán, enumeró los Diez puntos sobre el buen diseño:

1. Un buen diseñador es innovador.
2. El buen diseño da utilidad a un producto.
3. El buen diseño es estético.
4. El buen diseño hace que un producto sea fácil de entender.
5. El buen diseño es discreto.
6. El buen diseño es honesto.
7. El buen diseño tiene larga vida.
8. El buen diseño es coherente hasta el más mínimo detalle.
9. El buen diseño protege el entorno.
10. El buen diseño tiene tan poco diseño como sea posible.

Gerardo Mosquera considera que “... el diseño es la fuerza productiva que desempeña un cometido organizador de los medios de producción, los instrumentos de trabajo, la tecnología, la investigación, la labor de los propios productores y demás fuerzas económicas.” Además, agrega: “Esta importancia material del diseño, que en la actualidad llega a excluir la posibilidad de progreso sin su desarrollo, no significa que el diseño, como la artesanía, no trabaje también en la esfera de la conciencia, al ser portador de valores estéticos, contenidos simbólicos y estructuras significantes. Si el arte posee una presencia material que ejecuta una acción espiritual, la presencia material del diseño le sirve para una acción material y espiritual simultánea. De ahí que pueda considerarse al diseño como la zona donde más directamente se enlazan la cultura material y la cultura espiritual.”

De esos postulados se infiere que, al diseño, como a otros factores que participan, corresponde un lugar importante en la organización estética del medio económico, que se revierte en mejores resultados económicos y en una mayor educación estética de todos los miembros de la sociedad, a unos directamente y a otros indirectamente. La reproducción sostenida de esa concepción tributará, sin dudas, a que Cuba vaya acercándose paulatinamente a un socialismo próspero y sostenible.

CONCLUSIONES

En la actualidad se ha ido tomando conciencia de la importancia que tiene la organización estética de cualquier medio. La organización estética del medio es una actividad especializada dirigida conscientemente a estudiar el conflicto que se produce entre el medio y el hombre en todas las aristas que de él se pueden desprender, y a aportar posibles vías para hacer más humano el medio que rodea al hombre, humanizar toda la actividad del hombre.

La organización estética del medio económico debe, en el futuro, convertir a este en un espacio donde los trabajadores y todos los miembros de la sociedad también puedan satisfacer y enriquecer sus necesidades estéticas, porque contemplan y disfrutan de espacios laborales bellos y atractivos; con instrumentos, herramientas, maquinarias y otros insumos bien diseñados, y finalmente al producir (consumir) productos de calidad con diseños atractivos, y/o brindar (recibir) servicios prestados con eficiencia en un ambiente agradable.

Donde exista una mejor organización estética del medio, los trabajadores tenderán a sentir orgullo por su centro de trabajo, elevarán su sentido de pertenencia, la disciplina laboral y tecnológica, y como consecuencia los niveles de productividad del trabajo, de la producción y de eficiencia también tendrán una tendencia a crecer. Estas acciones tributan al mejoramiento humano, al perfeccionamiento de la educación estética de los trabajadores. Por eso, la educación estética debe formarse y desarrollarse previamente, de manera que permita la valoración precisa de las acciones que se hacen en pos de la organización estética del medio económico.

Al diseño corresponde un importantísimo lugar en todo el proceso de organización estética del medio económico, que abarca las instalaciones productivas y de servicios, los medios de producción, y el producto o servicio final, porque conforma las premisas de partida de la calidad del artículo, lo cual debe hacerse con profundo sentido económico y estético, buscando la elevación constante de la eficiencia económica, así como una presentación al nivel de la media internacional.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- ¹ En reportaje del periódico Tribuna de La Habana acerca de la XII Bienal de La Habana, se exponía que, a solo una semana de la colocación de numerosas instalaciones en el malecón habanero como parte del evento, ya muchas de estas mostraban los resultados del vandalismo, la sustracción de elementos y roturas provocadas por los “espectadores”. Ver: León, Alba y Pis Guirrola, Claudia. “*La idea es buena, la experiencia...*” Tribuna de La Habana, 7 de junio de 2015. Pág. 4. También serviría el ejemplo de cómo el Paseo flotante de Paula, a escasos meses de su inauguración en la bahía habanera, ya presentaba las muestras de destrucción, provocada por los visitantes: robos de tornillos, tuercas y banderolas; grafitis raspados en las tablas de madera sintética del piso, colgadura de candados en sus barandas, etc. Ver: Tamayo León, René. *Cuando el amor se acaba*. Juventud Rebelde, 4 de marzo de 2016. Pág. 5
- ² El empleo del término “medio económico” es convencional. Con vistas al objetivo propuesto en este trabajo, se entiende por “medio económico” el ámbito laboral en todas las esferas de la economía (productivas y de servicios)
- ³ Barreiro Vázquez, Antonio R. *Apuntes para el estudio de la Estética*. Editado por la Dirección Política de las FAR. La Habana, 2015. Pág. 117.
- ⁴ Marx, Carlos. *Crítica del Derecho hegeliano*. Sección Clásicos del Marxismo-Leninismo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976. Pág. 23.
- ⁵ Barreiro Vázquez, Antonio R. *Apuntes para el estudio de la Estética*. Editado por la Dirección Política de las FAR. La Habana, 2015. Pág. 121.
- ⁶ Peña Martínez, Sergio. *Diseño con sentido*. Conferencia Magistral en VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. Pág. 5. En Memorias de VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. Ediciones FORMA, La Habana, 2015. ISBN 9789597182146.
- ⁷ Castiñeiras García, Rita. *Calidad de vida y desarrollo social en Cuba*. Ministerio de Economía y Planificación.
- ⁸ Marx, C. *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. En: Marx, C., Engels, F. Sobre la literatura y el arte. Editora Política, La Habana, 1965. Pág. 103.
- ⁹ Rodríguez Aguilar, Jorge Luis. *Diseño, diseñar, diseñado. Teorías, estrategias y procedimientos básicos*. Editorial Letras Cubana, La Habana, 2014. Pág. 33.
- ¹⁰ Peña Martínez, Sergio. *Diseño con sentido*. Conferencia Magistral en VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. Pág. 7. En Memorias de VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. Ediciones FORMA, La Habana, 2015. ISBN 9789597182146.
- ¹¹ No resulta tampoco oportuno absolutizar la vinculación entre calidad y estética, porque no siempre coinciden. Es bien conocido por la población que la amplia gama de mercancías que recibimos y disfrutamos antes del período especial, como resultado de nuestras relaciones económicas con la URSS y el resto de los países socialistas, adolecía de una estética elevada (si la comparamos con productos similares provenientes de países capitalistas desarrollados); eran productos calificados generalmente como feos, tildados de ser toscos. Sin embargo, esos productos tenían una calidad que se traducía no en sus aspectos externos, sino en su durabilidad, fácil mantenimiento y confiabilidad.
- ¹² Pogolotti, Graziella. *Lo viejo y lo nuevo*. Juventud Rebelde. 7 de junio de 2015. Pág. 5
- ¹³ Mosquera, Gerardo. *El diseño se definió en Octubre*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1989. Pág. 69
- ¹⁴ Tomado de: Rodríguez Aguilar, Jorge Luis. *Diseño, diseñar, diseñado. Teorías, estrategias y procedimientos básicos*. Editorial Letras Cubana, La Habana, 2014. Pág. 183
- ¹⁵ Mosquera, Gerardo. *El diseño se definió en Octubre*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1989. Pág. 97
- ¹⁶ *Ibidem*.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreiro Vázquez, Antonio R. *Apuntes para el estudio de la Estética*. Editado por la Dirección Política de las FAR. La Habana, 2015.
- Castiñeiras García, Rita. *Calidad de vida y desarrollo social en Cuba*. Ministerio de Economía y Planificación.
-

- León, Alba y Pis Guirola, Claudia. *“La idea es buena, la experiencia...”* En Tribuna de La Habana, 7 de junio de 2015.
- Marx, Carlos. *Crítica del Derecho hegeliano*. Sección Clásicos del Marxismo-Leninismo, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- Marx, Carlos. *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. En: Marx, C., Engels, F. Sobre la literatura y el arte. Editora Política, La Habana, 1965.
- Mosquera, Gerardo. *El diseño se definió en Octubre*. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1989.
- Peña Martínez, Sergio. *Diseño con sentido*. Conferencia Magistral en VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. En Memorias de VIII Congreso Internacional de Diseño “FORMA 2015”. Ediciones FORMA, La Habana, 2015. ISBN 9789597182146.
- Pogolotti, Graziella. *Lo viejo y lo nuevo*. Juventud Rebelde. 7 de junio de 2015.
- Rodríguez Aguilar, Jorge Luis. *Diseño, diseñar, diseñado. Teorías, estrategias y procedimientos básicos*. Editorial Letras Cubana, La Habana, 2014.
- Yanes Rodríguez, Elisa de la T. y Ruiz de Quevedo Pernía Rafael F. *La calidad: factor determinante en el futuro desarrollo de Cuba*. Ponencia publicada en Memorias de Encuentro Internacional de Diseño “Forma 2013”. Ediciones FORMA, La Habana, 2013. ISBN 978-959-7182-13-9
- Yanes Rodríguez, Elisa de la T. y Ruiz de Quevedo Pernía Rafael F. *Diseño y calidad de vida*. Ponencia presentada al 9no. Congreso Internacional Cubadiseño, 2014. Publicada en Memorias de 1ra Convención y Exposición Internacional de la industria cubana “Cuba Industria 2014”. ISBN 978-959-282-097-5
- Yanes Rodríguez, Elisa de la T. y Ruiz de Quevedo Pernía Rafael F. *El diseño en la actualización del modelo económico cubano*. Ponencia publicada en Memorias de VIII Congreso Internacional de Diseño “Forma 2015”. Ediciones FORMA, La Habana, 2015. ISBN 9789597182146